

En el y de
20

2214

Superintendencia de Compañías
30 AGO 2010
RECIBIDO

OK
30-8-2010

205079

Señor ingeniero:
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S. A. " , las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
YIMY LENIN		JOSE ALVARO		
CALDERON VELASQUEZ	090917456-7	VINCES RIVAS	130171912-4	200
LILIANA DEL JESUS		JOSE ALVARO		
ZAMBRANO MACIAS	130761656-3	VINCES RIVAS	130171912-4	800
LILIANA DEL JESUS		MARIA JISELLA		
ZAMBRANO MACIAS	130761656-3	VINCES DEL VALLE	131132990-6	1.000

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una .

Atentamente

Liliana del Jesus Zambrano Macias
Liliana del Jesus Zambrano Macías
GERENTE GENERAL

Señora ingeniera:
Liliana del Jesús Zambrano Macías
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S. A. "
Presente

Superintendencia de Compañías
30 AGO 2010
RECIBIDO

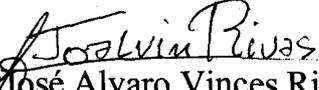
Estimada ingeniera:

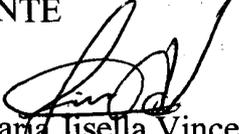
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada , la ingeniera Liliana del Jesús Zambrano Macías, de nacionalidad ecuatoriana , poseedor de la cédula de ciudadanía # 090917456-7, de estado civil casado ha transferido el valor total de sus acciones , esto es un mil ochocientas acciones (1.800) de un dólar de valor cada una que posee en la compañía, "TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S. A. ", de la siguiente manera : a favor de el Ing. Civil José Alvaro Vincés Rivas, ecuatoriano, soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130171912-4, ochocientas acciones de un dólar de valor cada una; y , a la Ing. Civil María Jisella Vincés del Valle , ecuatoriana, soltera, poseedora de la cédula de ciudadanía # 131132990-6 , un mil acciones de un dólar de valor cada una.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente


Ing. Liliana del Jesús Zambrano Macías
CEDENTE


Ing. José Alvaro Vincés Rivas
CESIONARIO


Ing. María Jisella Vincés del Valle
CESIONARIA

Señora ingeniera:
Liliana del Jesús Zambrano Macías
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S. A. "
Presente

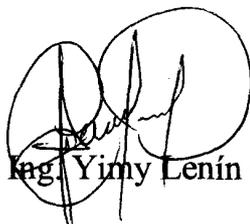
Superintendencia de Compañías
30 AGO 2010
RECIBIDO

Estimada ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada , el ingeniero Yimy Lenín Calderón Velásquez Ochoa, de nacionalidad ecuatoriana , poseedora de la cédula de ciudadanía # 090917456-7, de estado civil soltera ha transferido el valor total de sus acciones , esto es doscientas acciones (200) de un dólar de valor cada una que posee en la compañía, "TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S. A. ", a favor de el ingeniero José Alvaro Vincés Rivas , ecuatoriano, soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130171912-4 .

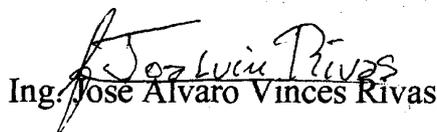
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente



Ing. Yimy Lenín Calderón Velásquez

CEDENTE



Ing. José Alvaro Vincés Rivas

CESIONARIO